

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

MONICA BARBOSA RAMOS
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0028
NEPR-RV-2025-0041

vs.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

ASUNTO: *Orden Reseñalamiento Vista
Administrativa*

ORDEN

El 25 de abril de 2025, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió una *Orden* mediante la cual ordenó a las partes a comparecer a una Vista Administrativa del caso de epígrafe a celebrarse el 28 de mayo de 2025 a la 1:30 p.m., en el Salón de Vistas del Negociado de Energía.

El 22 de mayo de 2025, la parte Promovente presentó una *Moción Urgente - Solicitud de Reseñalamiento de Vista Administrativa y Notificación de Declaración Jurada*. En la moción, expresó que el día pautado en la referida *Orden* no estaba disponible para atender dicho señalamiento por tener un compromiso previamente calendarizado. Esbozó las fechas hábiles para la celebración de la Vista. Por esta razón, se dejó sin efecto el referido señalamiento.

Examinado lo anterior, se declara **HA LUGAR** la *Moción* y se **RESEÑALA** la **Vista Administrativa** a celebrarse el **lunes, 2 de junio de 2025**, a la **1:30 P.M.** La Vista se celebrará en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico. Las partes deberán presentar los documentos y testigos necesarios para sustentar sus alegaciones.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, el 23 de mayo de 2025. Certifico además que hoy, 23 de mayo de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2025-0028 y he enviado copia de la misma a: Juan.Mendez@lumapr.com y mbarbosaramos@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Energy, LLC
Lcdo. Juan Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Mónica Barbosa Ramos
Valle Verde 3
DD 25 Calle Montañas
Bayamón, PR 00961-3301



Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 23 de mayo de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

